



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0089/05/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/1863

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de mayo de 2020

ABIGAELE PARRA ESCANDON

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Mayo de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ABIGAELE PARRA ESCANDON con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.0090/0418/99 de fecha 27 de Enero de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08051PAE003** ubicado en KM. 60 CARR. SAN JUAN TO-LAS ESTRELLAS, EJIDO HUEVACHI, C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 47.765 Metros cúbicos	4	1578	1581	22791272	22791275
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 32.648 Metros cúbicos	3	1582	1584	22791276	22791278
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 2.415 Metros cúbicos	1	1585	1585	22791279	22791279
Desperdicio de aserradero, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 20.013 Metros cúbicos	1	1586	1586	22791280	22791280

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de **entradas** de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: PINO

Existencia Inicial	133.422	Unidad de medida	M3R	Fecha:	09/05/2020
--------------------	---------	------------------	-----	--------	------------

Registro de entradas

(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACIÓN	VOLUMEN	U. DE M. AMPARADA
20/03/2020	658/675(22233258)	EJ. YOQUIVO	P-08-051-YOQ-001/11	10.149	M3R.
27/03/2020	2/260(22300291)	EJ. HUEVACHI	P-08-051-HUE-001/10	6.696	M3R.
27/03/2020	5/260(22300294)	EJ. HUEVACHI	P-08-051-HUE-001/10	8.012	M3R.
27/03/2020	659/675(22233259)	EJ. YOQUIVO	P-08-051-YOQ-001/11	11.620	M3R.
28/03/2020	6/260(22300295)	EJ. HUEVACHI	P-08-051-HUE-001/10	8.647	M3R.
29/03/2020	676/698(22233276)	EJ. YOQUIVO	P-08-051-YOQ-001/11	11.215	M3R.
30/03/2020	8/260(22300297)	EJ. HUEVACHI	P-08-051-HUE-001/10	8.006	M3R.
31/03/2020	13/260(22300302)	EJ. HUEVACHI	P-08-051-HUE-001/10	8.005	M3R.
02/04/2020	20/260(22300309)	EJ. HUEVACHI	P-08-051-HUE-001/10	8.015	M3R.
03/04/2020	26/260(223003015)	EJ. HUEVACHI	P-08-051-HUE-001/10	8.002	M3R.
04/04/2020	30/260(22300319)	EJ. HUEVACHI	P-08-051-HUE-001/10	8.019	M3R.
16/04/2020	40/260(22300329)	EJ. HUEVACHI	P-08-051-HUE-001/10	8.645	M3R.
17/04/2020	47/260(22300336)	EJ. HUEVACHI	P-08-051-HUE-001/10	8.021	M3R.
20/04/2020	98/135(22300976)	EJ. HUEVACHI	P-08-051-HUE-001/10	10.250	M3R.
23/04/2020	264/335(22301017)	EJ. HUEVACHI	P-08-051-HUE-001/10	10.120	M3R.
					M3R.
					M3R.
					M3R.
					M3R.
					M3R.
					M3R.
					M3R.
					M3R.
					M3R.
					M3R.
					M3R.
					M3R.
					M3R.
					M3R.
					M3R.
					M3R.
					M3R.
			TOTAL	133.422	M3R.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para **salidas** de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Producto: **Pino**

Existencia Inicial	332.909	Unidad de medida	M3AS	Fecha:	09/05/2020
--------------------	---------	------------------	------	--------	------------

Registro de salida

(Para trámites subsecuentes. No de oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN	U. D. M. AMPARADA
16/01/2020	1540/1543(22216554)	FCO. SALAS P.	EN TRAMITE	PINO/MAD AS LARGAS	1.231	M3AS.
20/01/2020	1541/1543(22216555)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS LARGAS	17.830	M3AS.
25/01/2020	1542/1543(22216556)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS LARGAS	16.661	M3AS.
03/02/2020	1543/1543(22216557)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS LARGAS	1.369	M3AS.
23/01/2020	1548/1548(22216562)	SJOSE LUIS ESCARCEGA	EN TRAMITE	PINO/MAD AS CORTAS	1.066	M3AS.
	1549/1549	SIN USAR		PINO/CAJAS EMP.	0.000	M3AS.
23/01/2020	1551/1551(22216565)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/DESP. DE ASERRADERO	19.437	M3AS.
10/02/2020	1553/1562(22231573)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS LARGAS	16.050	M3AS.
12/02/2020	1554/1562(22231574)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS LARGAS	18.013	M3AS.
22/02/2020	1555/1562(22231575)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS LARGAS	18.023	M3AS.
23/02/2020	1556/1562(22231576)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS LARGAS	18.003	M3AS.
21/03/2020	1557/1562(22231577)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS LARGAS	18.420	M3AS.
04/04/2020	1558/1562(22231578)	DOMINGO PARRA	EN TRAMITE	PINO/MAD AS LARGAS	1.010	M3AS.
17/04/2020	1559/1562(22231579)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS LARGAS	18.133	M3AS.
24/04/2020	1560/1562(22231580)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS LARGAS	18.102	M3AS.
01/05/2020	1561/1562(22231581)	CANDELARIO ESCANDON	EN TRAMITE	PINO/MAD AS LARGAS	1.237	M3AS.
	1562/1562	SIN USAR		PINO/MAD AS LARGAS	0.000	M3AS.
10/02/2020	1563/1569(22231583)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS CORTAS	17.630	M3AS.
14/02/2020	1564/1569(22231584)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS CORTAS	17.803	M3AS.
19/02/2020	1565/1569(22231585)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS CORTAS	17.801	M3AS.
28/02/2020	1566/1569(22231586)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS CORTAS	17.033	M3AS.
02/04/2020	1567/1569(22231587)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS CORTAS	17.028	M3AS.
30/04/2020	1568/1569(22231588)	FERNANDO REYES	EN TRAMITE	PINO/MAD AS CORTAS	6.999	M3AS.
01/05/2020	1569/1569(22231589)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS CORTAS	19.000	M3AS.
	1570/1570	SIN USAR		PINO/CAJAS EMP.	0.000	M3AS.
10/02/2020	1571/1573(22231591)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/DESP. DE ASERRADERO	20.000	M3AS.
13/03/2020	1572/1573(22231592)	FCO. ABIGAEL PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/DESP. DE ASERRADERO	15.030	M3AS.
	1573/1573	SIN USAR		PINO/DESP. DE ASERRADERO	0.000	M3AS.
			TOTAL		332.909	M3AS.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de **entradas** de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: **ENCINO**

Existencia Inicial	0.000	Unidad de medida	M3R	Fecha:	09/05/2020
--------------------	-------	------------------	-----	--------	------------

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

[illegible]

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para **salidas** de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Producto: **Encino**

Existencia Inicial	13.480	Unidad de medida	M3R	Fecha:	09/05/2020
--------------------	--------	------------------	-----	--------	------------

Registro de salida

(Para trámites subsecuentes. No de oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

[illegible]